



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 257/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 26 de junio de 2026, siendo las 14:10 horas, se llevó a efecto la **IV. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, en modalidad mixta, presidida por el Gobernador Regional de Tarapacá, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, a fin de abordar la tabla adjunta y que es parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que concurrieron a la sesión, de forma presencial, las consejeras regionales Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; y los consejeros regionales Sres. Sergio Asserella Alvarado; Lautaro Lobos Lara; Francisco Lincheo Torrejón; Jorge Muñoz González; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que concurrieron a la sesión, vía plataforma Zoom, las consejeras y consejeros regionales Sras. Lucero Callpa Flores; y los Sres. Pablo Espinoza Caqueo; Hugo Estica Esteban; Néstor Jofré Núñez; Luis Milla Ramírez; y Mauricio Schmidt Silva.

Se deja constancia de la inasistencia justificada del consejero regional Sr. Octavio López Avalos, por encontrarse en cometido en representación del Consejo Regional.

Además, concurrieron funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; y profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, entre otros.

Conforme. - Iquique, 26 de junio de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ